

60 020

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "INMOBILIARIA CALESTRA SOCIEDAD ANONIMA".

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de "INMOBILIARIA CALESTRA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Manta el 28 de Agosto de 1990 ante el Notario Tercero del cantón Manta, el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañias de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.90-4-1-1 ⁰⁰⁹³ de 17 OCT. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el No.340 del 4 de Diciembre de 1990.
2. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA CALESTRA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración hasta el 31 de Diciembre de 2040.
3. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.
4. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: La compañía tiene por objeto social la administración de bienes inmuebles dedicada al alquiler, compraventa de bienes inmuebles. Podrá participar como accionista o socia de otras compañías, sea cual fuere su actividad económica pero, especialmente, con las similares. Representación de compañías nacionales o extranjeras de igual naturaleza. La compañía no podrá intervenir en ninguna de las actividades determinadas en el Art.27 de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, regulada por la Resolución 489-88 de la Junta Monetaria.
5. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.2'000.000.co., dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000.co., cada una.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"INMOBILIARIA CALESTRA SOCIEDAD ANONIMA"

6. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/.2'000.000.00.

7. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Portoviejo, a 17 OCT. 1990


Abdo Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO AROGADO

MASS/mha
1990-10-17
Ext. 103